

	ACTA COMITÉ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE FINDETER MIPG – PDA No. 1 6 de Julio de 2015	Código: MC-FO-18 Versión: 5 Fecha de Aprobación: 24-Oct-14
---	---	--

Lugar de la Reunión: Secretaría General **Hora inicio:** 12:00 p.m.
Objetivo de la Reunión: Seguimiento al MIPG del Sector Hacienda e Institucional Primer Trimestre 2015.

Preside: Doctor Helmuth Barros Peña – Secretario General

Quien es el secretario de la reunión: Diana Jimena Pereira Bonilla – Gerente de Planeación

Participantes:

NOMBRE	CARGO
Helmuth Barros Peña	Secretario General
Ana Patricia Cañón Corrales	Vicepresidente Comercial
Hilda Cristina Alzate Martínez	Vicepresidente de Operaciones (E) – Director de Tecnología
Rodolfo Zea Navarro	Vicepresidente Financiero.
Alvaro A. Ardila	Vicepresidente de Crédito y Riesgos (E)
Claudia Marcela Carmona	Representante Vicepresidencia Técnica
Diana Jimena Pereira Bonilla	Gerente de Planeación
Rubiela Hernández	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión
Diana María Palacio García	Directora de Gestión Humana.
Lina María Chedraui Torres	Directora de Comunicaciones
Carmen Báiz Cuellar	Jefe de Servicios Generales.
María Eugenia Rubiano Sánchez	Jefe de Mercadeo
Jaime Afanador Parra	Director Jurídico
Julio Cesar Galindo	Gerente Estructuración de Proyectos
Maria F. Casas Coll	Representante Jefatura Análisis de Crédito

Invitados:

Ana María Barriga Daunas – Profesional Dirección de Tecnología
Cesar Iván Rocha Carrillo – Profesional Gerencia de Planeación
Miguel Ángel Clavijo – Profesional Jefatura de Servicios Generales.
Ana Liliana Támara – Profesional de la Dirección de Gestión Humana
Mauricio Saldarriaga – Profesional Gerencia de Planeación

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quorum.
2. Avance del MIPG Sector Hacienda e Institucional a Marzo 2015
3. Estrategia GEL
4. Gestión Documental

	<p>ACTA COMITÉ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE FINDETER MIPG – PDA No. 1 6 de Julio de 2015</p>	<p>Código: MC-FO-18 Versión: 5 Fecha de Aprobación: 24-Oct-14</p>
---	--	--

5. Proposiciones y Varios

DESARROLLO

El Comité del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG – FINDETER, se llevó a cabo con el propósito de informar la ejecución del MIPG sectorial e Institucional a marzo de 2015, de conformidad con el Decreto 2482/2012. También para informar el estado y avances de la implementación de la estrategia GEL y los avances y actividades relacionados con gestión documental de la Entidad.

1. Verificación del Quórum

Se verificó el quórum con una asistencia del 93.33% de los miembros.

2. Avance del MIPG Sector Hacienda a Marzo 2015

La Doctora Diana Pereira - Gerente de Planeación, dio a conocer el Plan Estratégico del Sector Hacienda relacionado con el MIPG 2015-2018 con sus estrategias por política administrativa, indicadores y metas del cuatrienio. De igual forma, presentó el avance de la ejecución del MIPG del Sector Hacienda a marzo de 2015, aprobado por el Comité Técnico Sectorial – Sector de Hacienda realizado el pasado 30 de abril de 2015.

Se destacó que el cumplimiento frente a lo programado al primer trimestre del año 2015 fue de 91,67%. Los avances de cada una de las políticas asociadas al modelo, se indican a continuación:

✓ Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano	100.00%
✓ Gestión de Talento Humano	100.00%
✓ Eficiencia Administrativa	100.00%
✓ Gestión Financiera	33.33%

La Doctora Diana Pereira comenta sobre la distribución y ejecución de actividades por política de desarrollo administrativo destacando según lo registrado por las entidades en el aplicativo SMGI lo siguiente: De un total de 197 actividades programadas por las entidades para gestionar en el 2015, el 8,6% ya finalizaron su ejecución; el 1,0% están en etapa de aprobación y con rezago en su ejecución; 10,2% están en la etapa de desarrollo; y 80,2% de las actividades programadas aún no han iniciado ejecución según lo programado.

Se discriminó de igual manera, el avance de las 20 entidades adscritas y vinculadas al sector, de las cuales el 40% (8) logró una ejecución del 100% en

	<p>ACTA COMITÉ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE FINDETER MIPG – PDA No. 1 6 de Julio de 2015</p>	<p>Código: MC-FO-18 Versión: 5 Fecha de Aprobación: 24-Oct-14</p>
---	--	--

el cumplimiento de las actividades programadas por estrategia hasta el corte analizado. Por su parte, el 20% (4) entidades pertenecientes al sector, se encuentran en etapa de desarrollo, es decir, con actividades en ejecución en el plazo normal programado para la finalización de sus acciones, entre las cuales se encuentra Findeter.

Se informó adicionalmente sobre el registro del indicador que Findeter reportará en el aplicativo del ministerio llamado SMGI, que corresponde a las colocaciones en los diferentes sectores que la Entidad financia en su quehacer misional; para ello, se propuso una meta para el cuatrienio por valor de \$ 8.6 billones.

Acto seguido, la Oficina de Control Interno de Gestión en cabeza de la Doctora Rubiela Hernández, presentó los avances de las actividades desarrolladas en Findeter durante el primer trimestre de 2015, destacando lo siguiente:

-La Entidad participa con un total de nueve (9) actividades en las políticas: Transparencia, participación y servicio al ciudadano (2); Gestión del Talento Humano (4); y Eficiencia Administrativa (3).

-De un total de 8 actividades que se encuentran en ejecución, siete (7) reportaron seguimiento parcial en el desarrollo de sus tareas.

-Se solicitó remitir el seguimiento a las acciones desarrolladas en el segundo trimestre a más tardar entre el 1 y 7 de julio de 2015.

3. Estrategia GEL.

A continuación, la funcionaria de la Dirección de Tecnología, Ana María Barriga, explicó de manera general la forma como se deberá abordar por parte de la Entidad la ejecución de la Estrategia durante el año 2015 conforme los lineamientos del nuevo Decreto 2573 de 2014, en cada uno de los componentes de GEL correspondientes a: TIC para servicios; TIC para Gobierno Abierto; TIC para la gestión; y Seguridad y Privacidad de la información:

TIC para servicios: Mejores trámites y servicios en línea para responder a las necesidades más apremiantes de los ciudadanos con ayuda de la tecnología

TIC para Gobierno Abierto: Estado más transparente, participativo y colaborativo, donde los ciudadanos participan activamente en la toma de decisiones gracias a las TIC.

TIC para la Gestión: Busca darle un uso estratégico a la tecnología para hacer más eficaz la gestión administrativa.

Seguridad y Privacidad de la información: Busca guardar los datos de los ciudadanos como un tesoro, garantizando la seguridad de la información.

Se explicó que de acuerdo a lo establecido por la nueva norma en su Artículo 8°, la Entidad deberá incluir la estrategia de gobierno en línea de forma transversal en el plan estratégico institucional y en sus planes de acción anual, definiendo actividades, responsables, metas y recursos presupuestales para dar cumplimiento a los lineamientos allí establecidos.

De igual forma, se hizo énfasis en que a través del presente comité institucional de desarrollo administrativo, se llevará a cabo la orientación a la implementación de dicha estrategia.

Se informó adicionalmente sobre los porcentajes de avance que deberá tener la Entidad en cada uno de los componentes de GEL para el año 2015:

<u>Plazo Ejecución Componentes</u>			<u>Plazo para Certificación</u>			
<u>Componente / Año</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>Componente / Año</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017*</u>
TIC para Servicios	90%	100%	TIC para Servicios			N-1
TIC para Gobierno Abierto	90%	100%	TIC para Gobierno Abierto			N-1
TIC para la Gestión	25%	50%	TIC para la Gestión			N-1
Seguridad y Privacidad de la Información	40%	60%	Seguridad y Privacidad de la Información			N-1

*Nivel1 según Mapa de Ruta

4. Gestión Documental.

El colaborador Miguel Ángel Clavijo, de la Jefatura de Servicios Generales, presentó los aspectos vinculados con la Gestión Documental de la Entidad sobre los avances que se han tenido respecto a la formulación de los instrumentos archivísticos que están siendo solicitados por el Archivo General de la Nación a todas las entidades Objeto de la Ley General de Archivos. De los instrumentos enunciados se resaltó el inicio de la formulación del Programa

	<p>ACTA COMITÉ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE FINDETER MIPG – PDA No. 1 6 de Julio de 2015</p>	<p>Código: MC-FO-18 Versión: 5 Fecha de Aprobación: 24-Oct-14</p>
---	--	--

Integrado de Conservación y así mismo, presentó el documento final del Programa de Gestión Documental de FINDETER; durante la presentación se observaron las etapas de formulación del mismo, se mostraron las actividades planteadas dentro del PGD para el mejoramiento de la gestión documental de la Entidad, el comité dio su visto bueno al PGD por lo que se procederá a la publicación del mismo en el Sistema de Gestión Integrado.

Como siguiente punto de la presentación referente a Gestión documental se presentan los ajustes realizados a las Tablas de retención documental de la Financiera, las cuales se ajustan a las observaciones realizadas en la evaluación realizada por el Archivo General de la Nación, dentro de los cuales se encuentra:

- Se amplía la información del Cuadro de Clasificación Documental.
- Se ajustan las series relacionadas con asuntos contractuales a 20 años, según los artículos 51 al 53 de la Ley 80.
- Se profundiza la información sobre estructura organizacional y contexto histórico de la entidad.
- Se incluye un glosario de términos archivísticos y financieros para facilitar la comprensión de las TRD, TVD e información adjunta.

Se valida la aplicación de los mismos por lo que el comité aprueba las Tablas de retención y da visto bueno a presentar las TRD ajustadas con el fin de adelantar la convalidación ante dicha entidad.

5. Proposiciones y Varios.

Finalmente, la Doctora Diana Pereira recordó a los miembros del comité con actividades programadas en el MIPG institucional, remitir a la Oficina de Control Interno de Gestión el reporte de seguimiento de las acciones adelantadas durante el segundo trimestre de 2015 a más tardar el 7 de julio.

	ACTA COMITÉ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION DE FINDETER MIPG – PDA No. 1 6 de Julio de 2015	Código: MC-FO-18 Versión: 5 Fecha de Aprobación: 24-Oct-14
---	---	--

COMPROMISOS

No.	ACTIVIDAD/Tarea	PRIORIDAD Alta, Media, Baja	RESPONSABLE	FECHA EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL - MIPG 2015 - 2018					
1	Reportar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del MIPG-PDA correspondientes al II trimestre de 2015 a la Oficina de Control Interno de Gestión.	Alta	Todos los procesos y dependencias en FINDETER integrados al MIPG.	Julio 1 al 7 de 2015.	

Convocatoria próxima reunión: El Secretario Técnico convocará el próximo Comité con posterioridad al siguiente Comité Sectorial del Ministerio de Hacienda ó en el momento en que cualquiera de sus miembros lo requiera para aprobación de temas específicos del MIPG.

Hora de finalización: 12:45 p.m.

HELMUTH BARROS PEÑA
Secretario General
Presidente Comité

DIANA JIMENA PEREIRA BONILLA
Gerencia de Planeación
Secretario Técnico

Área de Negocio	Proceso	Codificación	Privacidad
GERENCIA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION	GPG-DP-6	Publica

Nombre	Asistente	Copia	Nombre	Asistente	Copia
HELMUTH BARROS PEÑA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MIGUEL ANGEL CLAVIJO PERDOMO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DIANA JIMENA PEREIRA BONILLA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MOISES PAREDES SANCHEZ	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

RAMIRO AUGUSTO FORERO CORZO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
HILDA CRISTINA ALZATE MARTINEZ	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ANA PATRICIA CANON CORRALES	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ANA SHEYLA ORDOÑEZ DUARTE	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
JAIME ALBERTO AFANADOR PARRA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
LINA MARIA CHEDRAUI TORRES	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
MARIA FERNANDA CASAS COLL	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
MARIA EUGENIA RUBIANO SANCHEZ	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
RUBIELA DE JESUS HERNANDEZ VELASCO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ANA MARIA BARRIGA DAUNAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CLAUDIA VIVIANA ROJAS SALCEDO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
CESAR IVAN ROCHA CARRILLO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
MAURICIO SERGIO SALDARRIAGA LOPEZ	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
OMAR HERNANDO ALFONSO RINCON	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

[Ver avance de las tareas de asistentes](#)

Objetivo de la reunión

Seguimiento al MIPG Sector Hacienda e Institucional a Junio de 2016
 Avance estrategia GEL
 Avance Gestión Documental
 Propositiones y varios

Fecha de creación:	13/Oct/2016
Lugar :	Secretaria General
Fecha reunión:	26/Sep/2016
Hora :	6:42
Notas por:	MAURICIO SERGIO SALDARRIAGA LOPEZ
Próxima reunión:	
Quien cita:	DIANA JIMENA PEREIRA BONILLA

Temas tratados en la reunión

--

Comentarios RELEVANTES de la reunión**1.Verificación del Quorum**

Se verificó el quórum con una asistencia del 100% de los miembros.

2.Avance del MIPG Sector Hacienda e Institucional a Junio de 2016

Se destacó que el cumplimiento frente a lo programado a segundo trimestre del año 2016 fue de 97%.

Se informó adicionalmente sobre los temas que fueron aprobados en el Comité Sectorial relacionados con inclusión de la estrategia "Constituir e implementar el Colectivo Sectorial de Control Disciplinario Interno para el desarrollo de buenas prácticas en esta materia" al interior de la política de Transparencia, participación y servicio al ciudadano", para la cual , en desarrollo de los comités disciplinarios del sector hacienda, tomaron la decisión de incorporar tres acciones en el plan de acción de 2016 correspondientes a: "Asistir y apoyar la realización de las reuniones que sean programadas en el marco del Colectivo Sectorial de Control Disciplinario Interno: Primera sesión (31/07/2016); Segunda sesión (30/09/2016) y Tercera sesión (30/11/2016)"; y "Participar en el día de la transparencia (30/11/2016)".

Acto seguido, la Doctora Rubiela Hernández - Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión, presentó los avances de las actividades desarrolladas en Findeter durante el segundo trimestre de 2016, destacando lo siguiente:

- Findeter reportó en el SMGI (página web Minhacienda), el seguimiento correspondiente al segundo trimestre de 2016.
- De nueve (9) actividades a seguir se reportaron ocho teniendo en cuenta que una inicia ejecución en el mes de septiembre.
- Dos (2) actividades culminaron su ejecución el 30 de junio de 2016.
- Se realizó seguimiento al Indicador

3.Estrategia GEL

se explicó de manera general los avances en la implementación de la estrategia GEL a junio de 2016 en sus diferentes componentes:

•TIC para Gobierno Abierto: Publicación del Manual Integrado de Atención al Cuidando (María Eugenia Rubiano: Tema que será presentado para aprobación por parte de la Junta Directiva de Findeter en el mes de octubre); Innovación Abierta. Encuesta para conocer opinión sobre el Servicio al cliente de Findeter; Publicación de plan participación Ciudadana en la web. Se adiciona la opción de denuncias.

•TIC para servicios: Se destaca:

TRÁMITES Y SERVICIOS EN LÍNEA:

- Revisión simulador de crédito Findeter Virtual.
- Preparación de Información para certificación de lenguaje común de intercambio ante MINTICS de los CDPs.
- Análisis de certificados de Vivienda y SARLAFT. SISTEMA INTEGRADO PQRD
- Cambio en el aplicativo que facilita la clasificación de las PQR con respecto al tipo de servicio afectado.

SERVICIOS CENTRADOS EN EL USUARIO

- Las actividades inician en el III trimestre del año

REVISIÓN RESULTADOS FURAG - GEL

- Reunión con las dependencias para definir Plan de Acción de contingencia para cumplir metas 2015.

Respecto de los criterios de accesibilidad diferencial que contempla la estrategia GEL, así como la Ley 1712/2014, se informó por parte de Claudia Rojas, que Findeter en la actualidad está cumpliendo con los requisitos para obtener una calificación "AA" y parcialmente con algunos criterios de la calificación "AAA"; sin embargo, los profesionales Ana María Barriga y Cesar Rocha, informaron que en reunión sostenida en días anteriores con el funcionario encargado de verificar estos aspectos en el Mintic's, ya no será obligatorio el nivel "AAA" dado el alto costo que implica su implementación. De ahora en adelante, solamente se deberá cumplir con uno de los niveles antes mencionados. Al respecto, el Doctor Hellmuth Barros solicitó al equipo encargado revisar los costos que implicarían acondicionar lo necesario para cumplir con el máximo nivel "AAA" y tomar una decisión de llevarlo a cabo o no.

- TIC Seguridad y Privacidad: Se coordinó el servicio para contar con el entregable del plan para la implementación de la transición de IPV6.

- TIC para la Gestión: Se destacan los siguientes aspectos:

- o Encuesta usuarios Findeter virtual, uso y apropiación.

- o Términos de referencia para elaborar el PETI cumpliendo con GEL.

- o Avance en definiciones para fortalecer Findeter virtual, con seguridad, privacidad y trazabilidad.

4. Gestión Documental.

El profesional Miguelangel Clavijo, de la Jefatura de Servicios Generales, presentó los aspectos vinculados con la Gestión Documental de la Entidad sobre los avances que se han tenido respecto de la implementación de los instrumentos archivísticos que están siendo solicitados por el Archivo General de la Nación a todas las entidades en el marco de la Ley General de Archivos destacando lo siguiente:

Clasificación de acceso de activos de información:

- Información Pública: Estos activos de información pueden ser entregados o publicados sin restricciones a trabajadores, terceros o cualquier persona o parte interesada de la Entidad sin ocasionar daños a FINDETER, a los procesos de la Entidad o a terceros.

Balances; Circulares; Comprobantes; Conceptos; Contratos; Convenciones; Convenios; Declaraciones tributarias; Instrumentos archivísticos; Planes; Presupuestos; Productos / servicios; Publicaciones; Servicios públicos.

- Información Público Clasificada de Acceso No Restringido: Activos de información propios de FINDETER que están disponibles y son utilizados por todos los procesos de la Entidad para el desarrollo de sus labores y cuyo conocimiento es necesario para el desarrollo de una función o tarea asignada a la persona.

Ayudas de memoria; Cajas menores; Comisiones; Estudios; Asistencia técnica; Informes; Libros contables; Manuales; Posesiones; Programas; Proyectos; Reglamentos; Sistema de gestión integrado.

- Información Público Clasificada de Acceso Restringido: Información considerada por los dueños de los procesos de acceso restringido, tal como, información estratégica del negocio, datos financieros y personales de los titulares, configuraciones, protocolos y controles de seguridad, vulnerabilidades informáticas, activos susceptible de fraude, información de autenticación a los sistemas, resultado de valoración de riesgos, resultado etc.

Actas; Acuerdos; Administración de bienes e inventarios; Aportes al sistema general de seguridad social, cesantías y parafiscales; Arqueos; Auditorías; Bonos; Cartera; Certificados; Conciliaciones bancarias; Créditos; Encuestas. Fideicomisos; Garantías; Historias; Información bancaria; Marcos reglamentarios; Nóminas; Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (pqrsd); Planillas; Pólizas de seguros; Portafolio de inversiones; Reportes; Sistema de administración de riesgo.

- Información Público Reservada: Esta calificación incluye información altamente confidencial y personal o información que está catalogada como reservada por norma legal o constitucional.

Activo de información clasificados como altamente sensibles que son utilizados por un grupo específico de trabajadores de la Entidad para realizar sus labores y no pueden ser conocidos por otros funcionarios o terceros sin previa autorización de FINDETER o bajo orden de autoridad competente.

En caso de ser conocidos, utilizados o modificados por personas no autorizadas impactaría de manera grave a FINDETER.

Operaciones; Procesos

TEMA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ: Se solicitó aprobación del comité para realizar la actualización y publicación de las tablas de retención documental incluyendo la clasificación de acceso activos de información correspondientes a cada serie y sub serie documental.

CONCLUSIÓN: Aprobado

5. Proposiciones y Varios.

Finalmente, la Gerencia de Planeación socializó a los miembros del comité otros temas relacionados con las políticas administrativas del modelo integrado de los cuales se destaca:

- Encuentro del sector hacienda con DAFP: 18 de agosto de 2016.
- Replanteamiento de la actividad 3.1 del Componente Gestión del Riesgo de Corrupción en el plan PAAC.
- Rendición de Cuentas Institucional programada para el 1 de noviembre de 2016.
- Resultados FURAG: Aspectos no publicados en la página web (Ley 1712 / 2014).
- Revisión de la página web y asignación de responsables de su actualización.

Archivos Adjuntos

[Presentación Comité MIPG Sept 2016](#)

Acción	Responsable	Fecha
Elaborar carta al MINTIC exponiendo y argumentando los casos en los cuales Findeter considera no estar obligado a publicar en el link de transparencia de la página web, dada su naturaleza jurídica actual y su posición frente a la competencia.	MARIANA NARANJO ARANGO	15/Nov/2016
Realizar presentación sobre las bondades del nuevo aplicativo de Gestión Documental adquirido por Findeter.	MIGUEL ANGEL CLAVIJO PERDOMO	30/Nov/2016
Reportar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del MIPG-PDA correspondientes al III trimestre de 2016 a la Oficina de Control Interno de Gestión		19/Dic/2016

[Ver avance de las tareas de asistentes](#)

Evaluación y Cierre de la reunión	
Se logró el Objetivo?	Referencia de logro de los objetivos planteados
Si	Asistencia plena de los miembros del comité. Presentación de todos los temas de las políticas de desarrollo administrativo.